PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
"EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO"
Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Determinar metas de manera más clara y exhaustiva	Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o bien a través de proyecciones de datos existentes.
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	Integrar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores	Realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores, para que de esta manera conocer de manera más clara el cumplimiento de los resultados y poder dar un seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR.
3.7 Ejercicio de los Recursos	Contar con evidencia pertinente del recurso financiero ejercido	Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.
	Construir mecanismos de medición para calidad y eficiencia	Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirán indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.4 Operación	Considerar elaboración de Reglas de Operación del Programa	Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.	Establecer una metodología formal y un Padrón de Beneficiaros	Establecer una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa, así como contar con un Padrón de Beneficiaros actualizado con base en todos los bienes y servicios que a través del programa son otorgados. Esto para lograr contar con la información de a quienes se les entregan los recursos destinados al Programa, así como evitar futuras duplicidades de usuarios.
3.2 Planeación Estratégica	Alinear de manera correcta con el PED y el Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y Con discapacidad.	Alinear correctamente las Actividades 5.1 y 5.2.al Plan Estatal el Desarrollo 2010-2016 y al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016,
3.1 Características del Programa	Definir un diagnóstico oficial del Programa	Contar un diagnostico oficial del programa que permita definir la población potencial y objetivo, en el que se identifique la evolución de la problemática que atiende y las acciones implantadas para hacerle frente.